

VISTO:

- Que mediante expediente EXP-UNC:0001665/2011 la Escuela de Trabajo Social eleva propuesta de miembros para integrar el Llamado a concurso público de antecedentes y oposición de un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en la asignatura "Salud y Políticas Públicas" del Plan de Estudios 2004; y

CONSIDERANDO:

- Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza emitido el 18/02/2011.
- El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

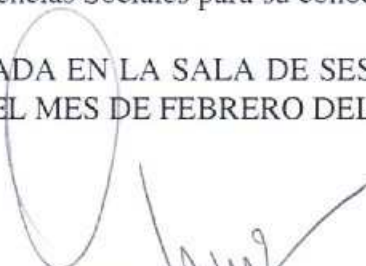
POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1: SOLICITAR se designe como miembros del Tribunal Evaluador del Llamado a concurso público de antecedentes y oposición de un cargo de **Profesor Asistente** dedicación Simple en la asignatura "Salud y Políticas Públicas" del Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social a los siguientes Miembros: Titulares: 1- Dr. Gagliano Ernesto (Universidad Nacional Córdoba), 2 – Dra. Fernández Nidia (Universidad Nacional Córdoba) y 3- Mgter. García Claudia Alejandrina (Universidad Nacional de Cuyo). Como miembros Suplentes: 1- Mgter. Morón Silvia (Universidad Nacional Córdoba), 2- Mgter. Plaza Silvia (Universidad Nacional Córdoba) y 3- Mgter. De Perini Laura (Universidad Nacional de Misiones). Como veedores por el claustro de Egresados: Titular Lic. Pérez Reynaudi Soledad (D.N.I. N°: 24471090) y Suplente Lic. González Carmen (D.N.I. N°: 16633013). Como veedores por el claustro Estudiantes: Titular Coronel María José (D.N.I. N°: 32167056) y Suplente Rimondi Carolina Beatriz (D.N.I. N°: 33101150).

ARTÍCULO 2: PROTOCOLÍCESE. Comuníquese. Pase a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HCACETS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL ONCE.


Sr. ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
Secretario Técnico Administrativo
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. MARIANA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION: **03/11**